

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL  
E/CN.12/AC.42/11  
21 de mayo de 1959

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Octavo período de sesiones  
Panamá, 14 de mayo de 1959

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE ENSEÑANZA DE LA IMPORTANCIA  
DE LA INVERSION PRIVADA EN EL PROGRAMA CEPAL/DOAT DE  
CAPACITACION EN MATERIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Aprobado por el Comité I el 21 de mayo de 1959

La Comisión Económica para América Latina

Considerando que América Latina necesita utilizar lo más posible la iniciativa y el capital privado, tanto nacional como extranjero, para aprovechar al máximo su potencial de desarrollo,

Considerando conveniente que los países latinoamericanos se compenentren de la contribución que la inversión privada podría representar para el progreso económico,

Considerando que sería útil promover a este respecto entre el público en general una mayor comprensión de la función complementaria de la empresa privada y la inversión pública,

**RECOMIENDA A LA SECRETARIA:**

1. Que complemente el plan de estudios del Programa CEPAL/DOAT de Capacitación en materia de Desarrollo Económico estableciendo un curso

/general para

general para estudiar la función de la empresa privada en el desarrollo económico, incluso su relación con los programas y políticas de los gobiernos;

2. Que los programas especiales de capacitación que se organizan periódicamente bajo los auspicios de la CEPAL y la DOAT en diversos países latinoamericanos, a solicitud de éstos, incluya un curso semejante.